PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Léase Nº 34/2021-

**RESOLUCIÓN Nº……01…… /2021**

**POR LA QUE SE DISPONE AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 11/2020 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL (AD REFERENDUM)", SUSCRIPTO CON LA FIRMA DOCUMENTA S.A.**

Paraguarí,……06……de diciembre de 2021

**V I S T O**: El Dictamen UOC Nº 19/2021, de fecha 30 de noviembre del corriente, presentado por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en cuyo apartado conclusivo se recomienda ampliar la vigencia del Contrato Abierto Plurianual Nº 11/2020 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL (AD REFERENDUM)", suscripto con la firma DOCUMENTA S.A., hasta el 31 de diciembre de 2022, manteniendo invariables los precios unitarios y el monto máximo adjudicado; y,

**C O N S I D E R A N D O:**

Conforme a la proyección efectuada por la sección de Informática de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, al cierre del mes de noviembre del corriente y en función al grado de avance registrado en la ejecución del Contrato de referencia, no será alcanzada la ejecución de su monto mínimo al vencimiento del plazo de vigencia primigenio, comunicándose tal circunstancia a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) institucional.----------

La Resolución DNCP Nº 4576/2020, que regula los Contratos Abiertos, confiere a las Contratantes la atribución de extender la vigencia de tales contratos a fin de efectivizar la ejecución de sus montos mínimos, con sujeción a lo dispuesto en el Art. 9º. Modificaciones Contractuales, inc. de), el cual reza cuanto sigue: ***"…Toda vez que las cantidades o montos mínimos del contrato no hayan sido ejecutados al tiempo de la vigencia originalmente pactada, la contratante podrá ampliar el plazo de vigencia como máximo hasta el siguiente ejercicio fiscal, a fin de completar la ejecución de las cantidades mínimas o montos mínimos. En caso de que el proveedor o contratista no acepte la prórroga, el mismo no tendrá derecho a reclamar la ejecución de las cantidades o montos mínimos previstos…."***.----------

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) institucional se expidió en los términos del Dictamen UOC N° 19/2021, de fecha 30 de noviembre del corriente.----------

Deviene imperante para quienes ejercen los altos grados de conducción institucional, dictar los Actos Administrativos que contribuyan a garantizar el normal funcionamiento integral de la institución.----------

**POR TANTO**, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y conforme al considerando;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ**

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1º:** **AMPLIAR**, la vigencia del Contrato Abierto Plurianual N° 11/2020 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL (AD REFERENDUM)", suscripto con la firma DOCUMENTA S.A., hasta el 31 de diciembre de 2022, manteniéndose invariables los precios unitarios y el monto máximo adjudicado.--

Dr. Javier De Jesús Esquivel González
Presidente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abg. Meliano Mereles Espinoza
Miembro del Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Germán Antonio Torres Mendoza
Trib. de Ap. Penal Adolesc. y Niñez Adolesc.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

**RESOLUCIÓN Nº…01…… /2021**

**POR LA QUE SE DISPONE AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 11/2020 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE FIRMA DIGITAL (AD REFERENDUM)", SUSCRIPTO CON LA FIRMA DOCUMENTA S.A.**

**Artículo 2º:** **ENCOMENDAR**, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), realizar las diligencias administrativas conducentes a la formalización de la Adenda Contractual correspondiente.----------

**Artículo 3º:** **COMUNICAR**, lo resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme a la normativa pertinente.----------

**Artículo 4º:** **NOTIFICAR**, a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí:

Dr. Inocencio De Jesús Esquivel González
Presidente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Germán Antonio Torres Mendoza
Trib. de Ap. Penal Adolesc. y Niñez Adolesc.
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abg. Mellano Moreles Espinola
Miembro del Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguarí